

GRUPO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA OFICINA PRODUCTORA: 1421 CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (CAP)

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
		Archivo Gestión	Archivo Central	S	E	СТ	M	PROCEDIMIENTO
1421-01 1421-0163	ACTAS Actas Reunión Centro o Anexos	2 años	20 años			Х		Se conserva el original en la Oficina Productora, la cual se encargará de enviarlo a Archivo Central.
1421-28 1421-2803	INFORMES Informes de Gestión	2 años	10 años			Х		Se conservan por contener la evidencia de la gestión particular de la Dependencia.
1421-29 1421-2903 1421-2910	INVENTARIOS Inventario Documentos de Archivo Inventario Transferencias Documentales	2 años 5 años			X			Se elabora el Inventario al iniciar cada año y se tiene en cuenta para la transferencia documental. Al término de la retención se eliminan las copias en el AG y los originales en el AC, una vez se constate que la información está en e Inventario General de Documentos.
1421-53	COMUNICACIONES	2 años	10 años	X		X		Se conservan las que representen valores secundarios (cultural, científico e histórico) las que mantengan valores administrativo técnico, fiscal, jurídico, etc.



GRUPO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		Archivo Gestión	Archivo Central	s	E	СТ	M	
1421-72	HISTORIAS DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA ° Apertura ° Seguimiento ° Cierre ° Anexos	2 años	20 años			X		Luego de 2 años de haber sido cerradas, se transfieren al Archivo Central las más completas y que aporten al desarrollo humano. Equipo profesional del CAP.

Nombre y mina responsable dependential.	Fecha: 22 - 11 - 2012
Nombre y Firma responsable Grupo Archivo:	Fecha: 22 (1.2002
APROBADA EN ACTA COMITÉ DE ARCHIVO NO. 64 DE FECHA 10-12-200	2.

CONVENCIONES:

S: Selección

E: Eliminación

CT: Conservación Total

M: Microfilmación u otros Soportes.